



INFORME DE IMPLEMENTACIÓN COMO ENSEÑANZA OBLIGATORIA DE LOS PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES (PPT)





INTRODUCCIÓN

La implementación de proyectos transversales en los colegios representa una estrategia fundamental para formar ciudadanos integrales, capaces de comprender y responder a los desafíos de su entorno. Estos proyectos, que integran temáticas como la educación ambiental, la convivencia pacífica y la sexualidad responsable, trascienden las asignaturas tradicionales para abordar problemáticas reales desde un enfoque interdisciplinar. Su valor radica en conectar el aprendizaje con la vida cotidiana, permitiendo que los estudiantes desarrollen no solo conocimientos académicos, sino también habilidades socioemocionales y valores éticos indispensables para su desarrollo personal y social.

En un mundo cada vez más complejo, donde los retos sociales y ambientales demandan soluciones creativas y colaborativas, los proyectos transversales ofrecen un espacio para que los estudiantes analicen, cuestionen y propongan acciones concretas frente a estas realidades. Por ejemplo, un proyecto sobre sostenibilidad no solo enseña conceptos científicos, sino que fomenta la responsabilidad individual y colectiva mediante actividades como huertas escolares o campañas de reciclaje. Este enfoque práctico y significativo no solo enriquece el proceso educativo, sino que también empodera a los jóvenes para convertirse en agentes de cambio dentro de sus comunidades.

Los PPT permiten desarrollar competencias ciudadanas y socioemocionales que el currículo tradicional suele dejar en segundo plano. Temas como la educación sexual, la convivencia pacífica o la sostenibilidad ambiental no se limitan a una sola asignatura, sino que se trabajan de manera práctica y contextualizada. Por ejemplo:

Un proyecto transversal sobre resolución de conflictos puede integrar:

Filosofía (debates éticos).

Matemáticas (estadísticas de violencia escolar).

Arte (creación de murales colaborativos).

Además, la implementación de estos proyectos fortalece la relación entre la escuela, las familias y el entorno local, creando una red de apoyo para abordar temas críticos de manera conjunta. Al involucrar a docentes, estudiantes y padres de familia en iniciativas como la promoción de la paz o la prevención del bullying, se construye una cultura escolar basada en el respeto, la participación y la corresponsabilidad. Así, los proyectos transversales no solo cumplen con un mandato normativo, sino que se convierten en una herramienta poderosa para transformar la educación en un proceso relevante, inclusivo y al servicio de la sociedad.



OBJETIVOS

Objetivo General:

Implementar proyectos transversales en la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús de Gramalote que fortalezcan la formación integral de los estudiantes, promoviendo valores, competencias ciudadanas, hábitos de vida saludable y conciencia ambiental, con el fin de contribuir a su desarrollo personal, académico y social en concordancia con el artículo 36 del Decreto 1860 de 1994.

Objetivos Específicos:



INTEGRACIÓN DE LOS PPT

Los **proyectos transversales** en la educación colombiana tienen un respaldo normativo en el **artículo 36 del Decreto 1860 de 1994**, que establece la importancia de integrar ejes temáticos fundamentales en el currículo para la formación integral de los estudiantes. En este marco, la **Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús de Gramalote** desarrolla diversas iniciativas que permiten fortalecer valores, habilidades y competencias ciudadanas, respondiendo a las necesidades actuales de la sociedad y promoviendo un aprendizaje significativo que trasciende las áreas tradicionales del conocimiento.

El propósito de estos proyectos radica en abordar problemáticas esenciales del entorno escolar y social, garantizando una educación inclusiva y participativa. En este sentido, la institución implementa programas como el **Proyecto de Educación Económica y Financiera**, que busca fomentar el manejo responsable de los recursos; el **Proyecto de Movilidad y Rutas de Vida**, orientado a la seguridad vial y el autocuidado; y el **Proyecto Vida Sana y Saludable**, que promueve hábitos de bienestar físico y mental. Asimismo, se desarrollan estrategias en **Educación Ambiental**, enmarcadas en la sostenibilidad y la responsabilidad ecológica; y el **Proyecto de Educación para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía**, que fortalece el conocimiento sobre el respeto, la equidad de género y la toma de decisiones informadas.



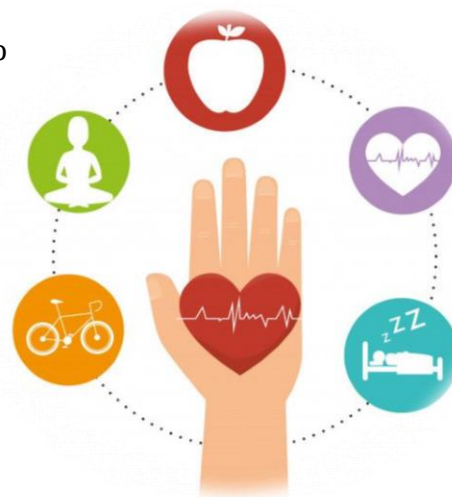
Además, la institución enfatiza en valores democráticos y ciudadanos a través de proyectos como **Democracia**, que fomenta la participación estudiantil y el liderazgo; **Cátedra de la Paz**, que busca la resolución pacífica de conflictos y la convivencia armónica; y **Urbanidad, Civismo y Principios**, centrado en el respeto por las normas sociales. En el ámbito académico, se fortalecen la **Lectoescritura**, como base del desarrollo del pensamiento crítico; la **Cátedra de Afrocolombianidad**, que promueve el reconocimiento de la diversidad cultural; y el **Proyecto de Vida**, que orienta a los estudiantes en la construcción de su futuro. Finalmente, el **Proyecto Escuela de Padres** establece un vínculo esencial entre la familia y la educación, brindando herramientas para el acompañamiento en el proceso formativo de los estudiantes.

Con la implementación de estos proyectos transversales, la **Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús de Gramalote** reafirma su compromiso con una educación integral y transformadora. Estos programas no solo cumplen con la normativa vigente, sino que también responden a las necesidades de la comunidad educativa, promoviendo el desarrollo de ciudadanos críticos, responsables y comprometidos con la sociedad. A través de estas estrategias, se busca potenciar el aprendizaje y la convivencia, fortaleciendo la formación de estudiantes con principios éticos y sociales que les permitan enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo con liderazgo y autonomía.

DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS TRANSVERSALES PPT EXISTENTES Y OBLIGATORIOS

1. Proyecto Vida sana y Saludable.

El proyecto transversal Estilos de Vida saludables tiene como objetivo fundamental brindar alternativas de formación que le permitan a los estudiantes el aprovechamiento del tiempo libre mediante actividades lúdicas, recreativas, deportivas, culturales, artísticas y en articulación con el Programa de Alimentación Escolar (PAE) según resolución 2248 de 2018 del MEN entendiendo la promoción de estilos de vida saludables como el desarrollo de habilidades y actitudes de los niñas, niños y adolescentes de La Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús del Municipio de Gramalote para que tomen decisiones pertinentes frente a su salud, crecimiento y su proyecto de vida, y que aporten a su bienestar individual y colectivo.



2. Proyecto de Educación Sexual y Construcción Ciudadana – PESCC.



El proyecto de Educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía desarrollado en el colegio, fundamentado con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional para todos los colegios del país, se busca contribuir al fortalecimiento, implementación y sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad con un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos que



propendan al desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidad y valores de vida y se promuevan la vivencia y construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales, pacíficas, equitativas y democráticas.

Basados en los hilos conductores que el MEN ha dado, se pretende mejorar y fortalecer la autoestima de los estudiantes, teniendo en cuenta que, si una persona se quiere, el entorno de ella se ve rodeado de respeto, valoración y aceptación de las diferencias y aprenderá a manejar conflictos de manera asertiva y a su vez propenderá por el buen mantenimiento de su entorno físico. Lo anterior conlleva también a conocer y a utilizar los derechos que como ciudadano posee y a defenderlos bajo un marco de respeto y legalidad.

3. Plan Lector y Escritor “Leer es soñar con los ojos abiertos”.

Apatía lectora de los estudiantes, ante el análisis crítico de libros y textos escolares. Leer siempre será el camino correcto que conlleva a la edificación de una personalidad definida, educada y humana. Cuando el lector es capaz de detectar sentidos ocultos de un texto durante su proceso de lectura, podrá pensar sobre él, sobre su vida, señala su valor y define un rol crítico. Lo que se está leyendo, siempre surge del pensamiento de otro, de los contextos personales y socioculturales de quien lo crea, de su visión de mundo, de sus propias perspectivas, de sus ideologías, creencias y sentimientos.

Los avances tecnológicos dan a conocer una serie de preocupaciones, algunas ya antes mencionadas que son cada vez más evidentes en el contexto de la socialización escolar, los niños aprenden de los medios de comunicación (internet-televisión- radio-otros) por este motivo el estudiante, como ser pensante, la primera herramienta que manifiesta desde su infancia es el lenguaje, le sigue la escritura y la lectura siendo el maestro vital en estos procesos para ayudar a crear habilidades que sean significativas; es importante desarrollar la propuesta lectora después de haber detectado apatía por la lectura.

La mayoría de los padres no son lectores, por tal motivo, debe trabajarse estrategias prácticas y alcanzables con una visión institucional donde exista socialización, exposición de trabajos y evaluación de la experiencia con el fin de explicar procesos desarrollados, teniendo en cuenta el desarrollo cognitivo y la evolución que van a manifestando los estudiantes en cuanto a su análisis y proceso lector.

Es importante desarrollar actividades dirigidas a impulsar la lectura, para formar estudiantes más íntegros en estos aspectos y debe haber articulación institucional dentro del compromiso de educación y cultura con el fin de fortalecer estos hábitos de fomentar en la institución, con proyección a mejorar y posicionar la institución con excelentes resultados en las pruebas saber





4. Proyecto Transversal Emprendimiento, Educación Económica y Financiera.

Hoy en día, en nuestra institución, se ha podido evidenciar que existe una crisis de valores, ya que muchos de los estudiantes no se comportan adecuadamente dentro y fuera de las aulas de clases, lo cual es una muestra de la pérdida de las buenas costumbres y los buenos modales creando así conflictos que a la larga contribuyen en problemas de aprendizaje. Por tal motivo, la institución educativa Sagrado Corazón de Jesús se propone en la construcción de una mejor sociedad a partir de la educación y el fortalecimiento de los principios y valores. Además, se refiere que esta pérdida de valores ha afectado en cierto sentido la armonía y la convivencia con las demás personas pertenecientes a la comunidad educativa.

En vista de lo anterior, se hace necesario que nuestra institución replantee sus prácticas pedagógicas para formar educandos en valores y así tener una mejor sociedad con ciudadanos íntegros. Pero la formación de los niños y jóvenes no solo es obligación de las instituciones educativas sino también de la familia, ya que ella es el primer contexto de aprendizaje de los seres humanos porque es aquí donde se forman las primeras bases de los buenos hábitos y las normas básicas de comportamiento. En este sentido, se requiere que nuestra institución involucre a las familias en la formación de sus hijos, en búsqueda del propósito común de la construcción de una mejor sociedad a partir de la educación y el fortalecimiento de los principios y valores, proponiendo un reencuentro con la urbanidad y el civismo, y a un acercamiento con las normas de comportamiento ciudadana.

5. Proyecto Democracia, Competencias Ciudadanas, Educación Para Los Derechos Humanos

En la Institución Educativa Colegio Sagrado Corazón de Jesús, surge la necesidad de transformar el enfoque educativo hacia una verdadera práctica democrática y de respeto a los derechos humanos. A pesar de los esfuerzos realizados para garantizar el acceso y permanencia de todos los estudiantes, persisten prácticas pedagógicas que reproducen estructuras autoritarias y limitan la participación y crítica de la comunidad educativa en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Estas prácticas no solo obstaculizan el desarrollo de competencias ciudadanas en los estudiantes, sino que también perpetúan la exclusión y el desconocimiento de la diversidad de perspectivas y experiencias presentes en la comunidad escolar.



El desafío central radica en cómo la Institución puede articular un Proyecto Pedagógico Transversal de Democracia y Derechos Humanos que trascienda la mera enseñanza teórica de estos principios y los convierta en prácticas cotidianas, integradas en todas las áreas del conocimiento y en la gestión escolar. Esto implica



romper con la tradición autoritaria en la educación, donde el maestro es visto como el único poseedor del conocimiento, y promover un enfoque donde el aprendizaje sea un proceso colectivo, negociado y contextualizado en la realidad de la comunidad educativa.

6. Proyecto Pedagógico para la movilidad: rutas de vida.



El proyecto de Movilidad Segura surge como una respuesta a esta problemática, con el objetivo de mejorar la seguridad vial y la movilidad en la comunidad educativa. Este proyecto se propone educar a los estudiantes sobre las normas y prácticas de seguridad vial, promoviendo un sentido de responsabilidad y cuidado por la comunidad. Las actividades planificadas buscan proporcionar una educación vial integral que incluya a peatones, ciclistas y conductores, sensibilizando a la comunidad sobre la importancia de respetar las normas de tránsito.

El proyecto también pretende involucrar activamente a estudiantes, padres de familia, docentes y toda la comunidad Gramalotera, en campañas de concienciación y prevención de accidentes, así como fomentar la colaboración con autoridades locales y organizaciones no gubernamentales para fortalecer las iniciativas de seguridad vial. De esta manera, se espera no solo reducir los incidentes de tránsito que involucran a menores de edad, sino también contribuir al desarrollo de una cultura de respeto y cuidado mutuo en la comunidad.

En Conclusión, la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús enfrenta el desafío de mejorar la seguridad vial en su comunidad, abordando la falta de cultura de respeto a las normas de tránsito y promoviendo una movilidad segura. El éxito de este proyecto dependerá de la colaboración activa de toda la comunidad educativa y del compromiso con la educación y el desarrollo integral de los estudiantes, preparándolos no solo para su vida académica, sino también para su rol como ciudadanos responsables y conscientes.

7. Proyecto ambiental escolar (PRAE)

En la actualidad, el cuidado del medio ambiente se ha convertido en un desafío global imperante que requiere atención urgente. El cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación son solo algunas de las consecuencias alarmantes de nuestras acciones como sociedad. Ante este panorama, la educación ambiental emerge como una herramienta fundamental para fomentar la conciencia, el conocimiento y la acción en pro de un futuro sostenible

El presente proyecto se enmarca en la convergencia de dos ámbitos esenciales: la educación ambiental y las ciencias





naturales. Reconociendo la estrecha relación entre el ser humano y su entorno natural, este proyecto busca integrar de manera transversal la enseñanza de conceptos científicos con la promoción de actitudes y prácticas responsables hacia el medio ambiente.

8. Proyecto Urbanidad, civismo y principios: Con diálogo y sin violencia se resuelven las diferencias.

Hoy en día, en nuestra institución, se ha podido evidenciar que existe una crisis de valores, ya que muchos de los estudiantes no se comportan adecuadamente dentro y fuera de las aulas de clases, lo cual es una muestra de la pérdida de las buenas costumbres y los buenos modales creando así conflictos que a la larga contribuyen en problemas de aprendizaje. Por tal motivo, la institución educativa Sagrado Corazón de Jesús se propone en la construcción de una mejor sociedad a partir de la educación y el fortalecimiento de los principios y valores. Además, se refiere que esta pérdida de valores ha afectado en cierto sentido la armonía y la convivencia con las demás personas pertenecientes a la comunidad educativa.



En vista de lo anterior, se hace necesario que nuestra institución replantee sus prácticas pedagógicas para formar educandos en valores y así tener una mejor sociedad con ciudadanos íntegros. Pero la formación de los niños y jóvenes no solo es obligación de las instituciones educativas sino también de la familia, ya que ella es el primer contexto de aprendizaje de los seres humanos porque es aquí donde se forman las primeras bases de los buenos hábitos y las normas básicas de comportamiento. En este sentido, se requiere que nuestra institución involucre a las familias en la formación de sus hijos, en búsqueda del propósito común de la construcción de una mejor sociedad a partir de la educación y el fortalecimiento de los principios y valores, proponiendo un reencuentro con la urbanidad y el civismo, y a un acercamiento con las normas de comportamiento ciudadana.

9. Proyecto Escuela de Padres

El estado colombiano, en cabeza del Ministerio de Educación Nacional ha promovido la creación de las Escuelas de Padres como espacios de aprendizaje para los padres, madres, acudientes y/o cuidadores para que contribuyan en el proceso educativo de los hijos. Así mismo, este espacio de formación acerca a las familias en los procesos de aprendizaje de los estudiantes a fin de que obtengan conocimientos sobre aspectos psicopedagógicos y ambientales y compartir vivencias que ayuden o faciliten el fortalecimiento de las relaciones familiares y optimicen su calidad de vida, a





través del desarrollo de un conjunto de habilidades y destrezas necesarias y dirigidas a lograr la educación y crianza acertada de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. La descripción anterior se da a partir de las diversas situaciones que se presentan actualmente en el contexto familiar, ya que se ha podido observar que existen familias en las que prevalece la madre cabeza de hogar, hijos bajo el cuidado de familiares distintos a los propios padres y madres, dando paso a casos de violencia intrafamiliar y consumo de alcohol. Por tal motivo, hay carencia de modelos que permitan compartir, mediante el ejemplo, normas y valores que permeen y trascienda de manera positiva comportamientos de los padres y madres de familia.

Se necesita comprometerse con el cambio, con el aprendizaje de nuevas y diferentes formas de enfrentarse a las dificultades que se presentan al ser padres, en un nuevo paradigma de orientación y formación asertiva de los hijos. Es esta razón por la cual nuestra institución escolar más que transmitir saberes, busca establecer un vínculo muy importante con las familias de los estudiantes-hijos para ayudarles a reflexionar sobre la vida, su sentido y hacer de ellos mejores seres humanos, que interactúan y resuelven de forma apropiada las diferentes dificultades de la vida cotidiana.

Finalmente, es significativo mencionar que al inicio del año escolar los padres, madres, acudientes y/o cuidadores al momento de formalizar el proceso de matrícula de los estudiantes, reciben también el formato de compromiso para asistir a todas las escuelas de padres que se realicen durante el año escolar, con ello se pacta por escrito la responsabilidad que ellos tienen en el proceso formativo de toda la comunidad educativa.

10. Proyecto de vida.

El proyecto transversal Proyecto de Vida es una iniciativa educativa fundamental que busca guiar a los estudiantes en la construcción de un plan personal para su desarrollo integral, considerando aspectos académicos, profesionales, emocionales y sociales. Sus objetivos principales incluyen ayudar a los jóvenes a identificar sus habilidades, intereses y valores, fomentar su autonomía y capacidad de toma de decisiones, y promover la formulación de metas realistas a corto, mediano y largo plazo. A través de este proyecto, se pretende que los estudiantes desarrollen herramientas para enfrentar los desafíos de su etapa

vital, comprendan la importancia de la perseverancia y el autoconocimiento, y establezcan conexiones significativas entre su formación escolar y sus aspiraciones futuras. Además, busca fortalecer habilidades como la autorregulación, la resiliencia y la proactividad, esenciales para navegar en un mundo en constante cambio.

La implementación del Proyecto de Vida adquiere especial relevancia en la educación secundaria, etapa crucial donde los jóvenes definen su identidad y toman decisiones que impactarán su futuro. Este proyecto trasciende la orientación vocacional tradicional al abordar de manera holística las dimensiones personal, social y laboral de los estudiantes. Su importancia radica en que les proporciona un espacio estructurado para



reflexionar sobre sus potencialidades, superar limitaciones autoimpuestas y visualizar caminos para alcanzar sus sueños. En un contexto social marcado por rápidas transformaciones tecnológicas e incertidumbre laboral, el Proyecto de Vida se convierte en una brújula que ayuda a los estudiantes a encontrar sentido a su proceso educativo y a construir puentes entre la escuela y sus proyectos personales. Más que un contenido académico, es una herramienta de empoderamiento que contribuye a reducir la deserción escolar y a aumentar los niveles de motivación y compromiso con el aprendizaje.

11. Proyecto Cátedra de la Paz.

El proyecto transversal Cátedra de la Paz es una iniciativa educativa que busca fomentar una cultura de paz, convivencia pacífica y resolución no violenta de conflictos en el entorno escolar. Su principal objetivo es formar ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes, capaces de contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. A través de este proyecto, se promueven valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad y el diálogo, esenciales para prevenir la violencia y fortalecer el tejido social. Además, busca que los estudiantes desarrollen habilidades socioemocionales que les permitan actuar como agentes de cambio en sus comunidades, promoviendo la reconciliación y la sana convivencia.



La implementación de la Cátedra de la Paz es de vital importancia en el contexto actual, donde los conflictos sociales, la discriminación y la violencia siguen afectando a muchas comunidades. Al integrar este proyecto en el currículo escolar, no solo se cumple con lo establecido en la Ley 1732 de 2014 y el Decreto 1038 de 2015, sino que también se brinda a los estudiantes herramientas prácticas para enfrentar desafíos cotidianos desde una perspectiva pacífica y constructiva. Este enfoque fortalece la formación integral de los alumnos, ya que no solo se enfoca en contenidos académicos, sino también en el desarrollo de competencias ciudadanas que les permitirán participar activamente en la construcción de una sociedad más inclusiva y democrática.

Para implementar y articular adecuadamente la Cátedra de la Paz con el currículo, es fundamental adoptar un enfoque interdisciplinario que involucre a todas las áreas del conocimiento. Los docentes diseñan actividades pedagógicas que vinculen temas como historia, ética, ciencias sociales y lenguaje, abordando conceptos como derechos humanos, memoria histórica, mediación de conflictos y participación ciudadana. Por ejemplo, en clases de sociales se analiza el impacto de los acuerdos de paz, mientras que en español se promueven debates y producciones escritas sobre la importancia del diálogo. Además, es clave involucrar a la comunidad educativa incluyendo a padres de familia y líderes locales, a través de talleres, foros y proyectos colaborativos que refuercen los aprendizajes en contextos reales. De esta manera, la Cátedra de la Paz trasciende el aula y se convierte en un eje transformador de la vida escolar y comunitaria.



12. Proyecto Cátedra de Afrocolombianidad.



El proyecto transversal Cátedra de Afrocolombianidad es una iniciativa pedagógica diseñada para visibilizar, valorar y promover el legado histórico, cultural y social de las comunidades afrodescendientes en Colombia. Sus objetivos principales incluyen fortalecer el reconocimiento de la diversidad étnica del país, combatir los estereotipos y discriminaciones raciales, y fomentar el respeto por las tradiciones y contribuciones de la población afrocolombiana. A través de este proyecto, se busca que los estudiantes desarrollen una conciencia crítica sobre los procesos históricos de exclusión y resistencia, al tiempo que se apropien de valores como la equidad, la inclusión y la justicia social. Además, pretende enriquecer el currículo escolar con contenidos que reflejen la pluralidad de saberes, prácticas y expresiones artísticas propias de estas comunidades.

La implementación de la Cátedra de Afrocolombianidad adquiere especial relevancia en un país multicultural como Colombia, donde persisten desigualdades estructurales que afectan a las comunidades afrodescendientes. Este proyecto no solo cumple con lo establecido en la Ley 70 de 1993 y el Decreto 1122 de 1998, que reconocen los derechos culturales y educativos de estas poblaciones, sino que también contribuye a la construcción de una identidad nacional más inclusiva y representativa. Al integrarlo en el ámbito escolar, se promueve la descolonización del conocimiento, se rescatan memorias ancestrales y se generan espacios de diálogo intercultural que permiten a los estudiantes comprender y apreciar la riqueza de la herencia afrocolombiana. Su importancia radica en que trasciende la mera transmisión de información para convertirse en una herramienta de transformación social que combate el racismo y fomenta la convivencia armónica.

Para implementar y articular efectivamente la Cátedra de Afrocolombianidad con el currículo, es esencial adoptar un enfoque transversal que involucre diversas áreas del conocimiento. En clases de sociales, se analiza el papel de las comunidades afro en la independencia de Colombia o su influencia en la economía regional durante la Colonia. En lengua castellana, se explora la literatura oral y escrita de autores afrocolombianos, mientras que en artes se estudian las manifestaciones como la música de marimba o los bailes tradicionales del Pacífico. Las ciencias naturales también ofrecen oportunidades para destacar conocimientos ancestrales sobre biodiversidad y medicina tradicional. Más allá del aula, el proyecto incluye actividades vivenciales como conversatorios, muestras gastronómicas y celebraciones de fechas emblemáticas como el Día de la Afrocolombianidad (21 de mayo). La participación de la comunidad educativa en su conjunto —docentes, estudiantes, familias y organizaciones afro— es clave para garantizar que esta iniciativa no se limite a un contenido aislado, sino que se convierta en un compromiso permanente con la equidad y el reconocimiento de la diversidad.



METODOLOGÍA

La ejecución de un proyecto transversal requiere un enfoque sistemático que integre la participación activa de la comunidad educativa y se articule con el currículo formal. El proceso comienza con una fase diagnóstica donde se identifican las necesidades específicas del contexto escolar y social a través de encuestas a estudiantes, docentes y familias, análisis de problemáticas institucionales (como bajos niveles de convivencia o desconocimiento de temas ambientales) y revisión de los lineamientos legales aplicables. Este diagnóstico permite priorizar los temas transversales a trabajar (ej: educación sexual, cultura de paz o identidad afrocolombiana) y establecer su pertinencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Una vez definido el enfoque, se procede a la planificación colaborativa, etapa en la que se conforma un equipo gestor integrado por los directivos, docentes de diferentes áreas, representantes estudiantiles y padres de familia. Este equipo diseña el proyecto con objetivos claros y medibles, un cronograma realista que distribuya las actividades a lo largo del año lectivo, y estrategias pedagógicas activas como aprendizaje basado en proyectos, salidas de campo o talleres vivenciales. Es crucial en esta fase garantizar la interdisciplinariedad: por ejemplo, un proyecto sobre consumo responsable podría vincular a Ciencias (impacto ambiental), Matemáticas (cálculos) y Ética (responsabilidad social), asignando roles específicos a cada área mientras se mantiene una visión integradora.

La implementación sigue principios de flexibilidad y participación. Se desarrolla a través de secuencias didácticas que combinan:

- Sesiones teóricas (charlas con expertos, análisis de casos),
- Actividades prácticas (campanas de reciclaje, dramatizaciones sobre resolución de conflictos), y
- Proyectos aplicados donde los estudiantes investiguen y propongan soluciones a problemas reales de su entorno. Los docentes actúan como facilitadores, utilizando rúbricas para evaluar competencias específicas como trabajo colaborativo o pensamiento crítico. Paralelamente, se involucra a las familias mediante talleres y se documenta el proceso con evidencias (fotos, videos, informes).

Para el seguimiento y evaluación, se establecen indicadores cualitativos (mejoría en clima escolar) y cuantitativos (porcentaje de estudiantes que adoptan prácticas sostenibles). Se realizan ajustes periódicos basados en reuniones de retroalimentación con los participantes, y al finalizar el año se sistematizan los resultados en un informe que destaque logros, desafíos y recomendaciones para futuras ediciones. Esta metodología cíclica asegura que el proyecto trascienda como una práctica institucional sostenible y no como una actividad aislada.

Dentro de las claves de éxito, es importante la vinculación curricular explícita (mapeo de competencias por área), el uso de recursos locales (apoyo con entidades públicas), visualización y publicación de logros (participación en diferentes eventos abiertos a la comunidad) y la flexibilidad para adaptarse a cambios emergentes (ej: incluir temas de actualidad como inteligencia artificial ética).

Esta estructura metodológica garantiza que los proyectos transversales cumplan su propósito: formar ciudadanos críticos y comprometidos con su realidad social.



Los elementos esenciales que deben estar presentes en el documento teórico de un proyecto pedagógico transversal son:

- Portada (contiene nombre, eslogan y algunos datos básicos del establecimiento educativo e integrantes del equipo)
- Planteamiento o formulación del Problema y Justificación (Diagnóstico y/o antecedentes, pregunta esencial y/o problematizadora)
- Objetivo general y objetivos específicos
- Justificación.
- Delimitación
- Metodología (incluye también plan de acción y/o cronograma)
- Recursos
- Anualmente incluir los ajustes y los cronogramas de actividades

El Ministerio de Educación propone la plantilla para registrar los proyectos transversales. (Anexo 1).

Cada año se establece el cronograma de desarrollo de los proyectos transversales que se trabajarán durante cada periodo del año escolar y se establecen las estrategias y fechas específicas con sus actividades para implementar cada proyecto transversal y mostrar resultados de los mismos y se publican por medio de Circular Institucional.

Posteriormente, cada grupo de docentes líderes de los proyectos transversales, presenta un informe final con las evidencias y descripción de las actividades desarrolladas. (Anexo 2)

CONCLUSIONES

La implementación obligatoria de los PPT en la Institución Educativa Colegio Sagrado Corazón de Jesús garantiza el cumplimiento legal con enfoque pedagógico innovador, el impacto social medible en la formación de ciudadanos críticos y la participación activa de toda la comunidad educativa.



ANEXO 1

PLANTILLA PARA PROYECTOS TRANSVERSALES

1. Identificación

Nombre del Establecimiento Educativo:			
Municipio:	Sector:	Rural	Urbano
Nombre del proyecto pedagógico transversal			
Programa(s) transversales a(los) que responde:			

2. Integrantes del equipo dinamizador del proyecto.

NOTA. Ingrese la cantidad de filas que se requieran.

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE	NÚMERO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FUNCIÓN DENTRO DEL EQUIPO
				Líder
				Docente apoyo
				Estudiante
				Padre de familia
				Sector externo

3. Las mesas de transversalidad.

(cronograma de reuniones mínimo dos veces cada semestre)

Reunión 1	Reunión 3
Reunión 2	Reunión 4

4. Lectura de contexto.

Especifique los aspectos de la lectura de contexto institucional que se intervienen desde el proyecto. Debe realizarse un análisis profundo y comprensivo de la situación que se desea abordar. Se investiga y se recopila información relevante sobre las causas y consecuencias del problema, así como las necesidades y perspectivas de las personas afectadas por él. Esta comprensión profunda del problema es fundamental para generar soluciones efectivas y sostenibles.



5. Planteamiento del problema y justificación.

Redacte en mínimo 2 páginas el planteamiento del problema y justificación teniendo en cuenta el análisis de síntomas, causas, consecuencias y posibles alternativas de solución a partir del análisis de contexto institucional, local-regional y los procesos de autoevaluación institucional PMI (Plan de mejoramiento Institucional). Recuerde que el problema del que parte el proyecto pedagógico transversal o de gestión debe ser propio del contexto escolar institucional y debe justificarse desde el mismo perfil del egresado que la institución proyecta formar.

5.1 Articulación institucional

Escriba el nombre del proyecto:
*ÁREA DE GESTIÓN: Mencione el área de gestión relacionada con el proyecto.
*PROCESO: Mencione el proceso del área de gestión relacionado con el proyecto.
*COMPONENTE: Menciona el componente del proceso relacionado con el proyecto.

6. Referente conceptual y legal.

En este punto debe redactar el referente teórico donde se explicitan las categorías y subcategorías conceptuales (conceptos) o hilos conductores sobre los que se soportará el proyecto y las relaciones que estas generan dentro del problema planteado.

6.1 Referente legal

Categoría	Marco Normativo
Educación como derecho	Constitución Política de Colombia de 1991, Artículo 67 Ley General de Educación, Artículo 13 Ley 115 de 1994, Artículo 14 (modificado por Ley 1029 de 2006)
Temas de enseñanza obligatoria (Proyectos transversales)	Ley General de Educación, Artículo 14 Decreto 1075 de 2015
Incorporación de proyectos pedagógicos en el PEI	Decreto 1860 de 1994, Artículo 36
Deber de Memoria del Estado Colombiano	Ley 1448 de 2011
Fomento de la cultura del emprendimiento	Ley 1014 de 2006 Ordenanza 26 de 31 de diciembre 2020 Ley General de Educación (Ley 115 de 1994): El artículo 5°, numerales 3 y 9



Cátedra de la Paz	Ley 1732 de 2014 - Decreto 1075 de 2015
Sistema Nacional de Convivencia Escolar	Ley 1620 de 2013
Sobre la Seguridad Vial.	La Ley 1503 de 2011 Artículo 4º reglamentado por el Artículo 1, Decreto Nacional 2851 de 2013 Ordena en los Artículos 5, 6, 7 adicionar un literal (f, k, i) a los artículos 14, 16, 30 de la Ley

7. Ejes de transversalidad

En este aspecto es importante indicar brevemente la manera en que el proyecto puede lograr transversalidad en los tres ejes de articulación:

Líneas de acción para la transversalización	Acciones	Estrategias de seguimiento a las acciones
Interdisciplinariedad actividades dentro del plan de estudios según áreas y asignaturas	Qué áreas, con qué asignaturas, con quién/es, dónde, con qué recursos.	
Intersectorialidad	Qué, con quién/es, dónde, con qué recursos.	
Inter institucionalidad	Qué, con quién/es, dónde, con qué recursos.	

8. Matriz pedagógica para la construcción de estrategias didácticas

Matriz pedagógica, según lo establecido por el MEN (2008) en la guía No. 2 del PESCC, llamada “El proyecto pedagógico y sus hilos conductores” (p. 18).

Hilos conductores Programa o programas	Aprendizajes esperados	Competencias ciudadanas y socioemocionales	Articulación con áreas, proyectos y programas	Actividades	Productos

9. Definición de objetivos

Partiendo del problema y los hilos conductores, formule un objetivo principal que defina el propósito central del proyecto que se va a construir y posteriormente, a partir de los aprendizajes esperados, define máximo tres objetivos específicos.



Objetivo general:	Indicador de gestión
Redacte el objetivo general	Redacte el indicador para el objetivo general. Tenga en cuenta: • Métrica • Variable de medición • Ámbito de participación
Objetivos específicos:	Indicador de gestión
Redacte el objetivo específico	Redacte el indicador para el objetivo. Tenga en cuenta: • Métrica • Variable de medición • Ámbito de participación
Redacte el objetivo específico	Redacte el indicador para el objetivo. Tenga en cuenta: • Métrica • Variable de medición • Ámbito de participación
Redacte el objetivo específico	Redacte el indicador para el objetivo. Tenga en cuenta: • Métrica • Variable de medición • Ámbito de participación

10. Planeación de las actividades

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	ARTICULACIÓN CON ÁREA Y PROYECTOS	PRODUCTOS



11. Cronograma de actividades.

ACTIVIDADES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	PRODUCTO

12. Presupuesto: Recursos humanos, materiales y económicos.

Rubro	Actividad relacionada (escriba la actividad que requiere el rubro)	Especie (En físico)	Efectivo (En efectivo)	Total
Talento humano				
Equipos y software				
Capacitación y participación en eventos				
Servicios tecnológicos y pruebas				
Materiales, insumos y documentación				
Gastos de viaje				
Infraestructura				
Otros				
Total				

13. Seguimiento (criterios de evaluación de los proyectos transversales según el MEN (2014).



Componente	Descripción	Avances	Dificultades	Acciones de mejora
Cumplimiento de los objetivos	Análisis del cumplimiento de los indicadores de gestión.			Próximos pasos ¿Qué hacer para avanzar?
Articulación con áreas, proyectos, actores y/o programas	Análisis de la implementación de los ejes de transversalidad			Próximos pasos ¿Qué hacer para avanzar?
Participación de la comunidad educativa	Participación de actores dentro y fuera de la IE			Próximos pasos ¿Qué hacer para avanzar?
Producción didáctica y pedagógica	Producción alineada con los productos de las actividades.			Próximos pasos ¿Qué hacer para avanzar?

14 Evidencias

Anexar evidencias de la implementación:

- Planes de área y planes de aula articulados a los PPT
- Listados de asistencia
- Actas de encuentros
- Evidencia fotográfica
- Evidencias multimedia (videos, podcast, entre otros)
- Evidencias físicas (productos tangibles)



ANEXO 2

INFORME ARTICULACION PROYECTOS TRANSVERSALES

Nombre del Proyecto	
Área de Gestión	<i>Mencione el área de gestión relacionada con el proyecto.</i>
Propósito del Proyecto	<i>Escriba el o los propósitos de aprendizaje que considere pertinentes</i>
Docentes Líderes del proyecto	
Unidades de aprendizaje curricular involucradas (UACI)	<i>Escriba las asignaturas que considera se articulan con su proyecto.</i>

ARTICULACIÓN PROYECTO TRANSVERSAL POR ÁREAS

HILOS CONDUCTORES	
<i>Escriba los hilos conductores establecidos para desarrollar las actividades propuestas del proyecto transversal</i>	
COMPETENCIAS	
<i>Escriba las competencias que considere se desarrollan con el proyecto. Aquí se cita algunas. Puede adicionar las filas que considere</i>	
Científicas	
Ciudadanas	
Socioemocional	
Sociocognitivas	

ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARIAS REALIZADAS

Escribir el área de aprendizaje con el cual se articuló el proyecto, las actividades que se realizaron y el resultado obtenido. Para ello, cada docente del área debe proporcionarle la información requerida.

AREA DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	RESULTADO
Práctica y Colaboración Ciudadana	<i>EJEMPLO:</i> <i>Elaborar un diagnóstico de las situaciones de violencia que se presentan en la escuela, en su entorno e incluso en las redes sociales.</i> <i>Incluir la descripción y el análisis de los tipos de violencia que identifican, los lugares en los que ocurre, los actores involucrados, así como las causas y consecuencias.</i>	<i>Diagnóstico de la violencia en la escuela</i>

EVIDENCIAS

Se pueden presentar algunas evidencias fotográficas o las guías y/o talleres realizados, asimismo, link de páginas web o de videos que evidencien el trabajo